



Sin resolver, 240 juicios contra ELECCIÓN PRESIDENCIAL de *Sheinbaum: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN*





Sin resolver, 240 juicios contra ELECCIÓN PRESIDENCIAL de Sheinbaum: RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

TANYA ACOSTA

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón reconoció que es "muy importante" que en el debate sobre la reforma judicial se discuta a profundidad el proceso de nombramiento de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Consejo de la Judicatura, ya que "son políticos y técnicos", y no están respondiendo "a las condiciones y garantías que se esperan" en el contexto actual. dividió la opinión de jueces, ministros, magistrados y la propia opinión pública, Rodríguez Mondragón también aclaró que si bien no ha habido invitación para que los magistrados participen en los foros sobre la citada reforma, es relevante su discusión ante las coincidencias de que esta es necesaria.

"El diagnóstico existe, las problemáticas están planteadas y hay iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados y Diputadas. Se han presentado distintas

propuestas en estos parlamentos abiertos y en otros foros que organizan instituciones y universidades y también quienes publican al respecto", mencionó.

Respecto a los procesos de nombramientos de los ministros de la Corte, los magistrados del TEPJF e integrantes del Consejo de la Judicatura, Reyes Rodríguez Mondragón reconoció que se tienen que revisar.

Actualmente, señaló, son políticos, aunque tienen su parte técnica o profesional. Ejemplificó con el caso de los ministros que son designados a propuesta del Ejecutivo federal, y con los integrantes del

En ese sentido, también aclaró que hay varias alternativas en el mundo sobre cómo hacer estos nombramientos. En cuánto al de la elección por voto popular y directo, aseveró que necesita la administración de un proceso en el que se tiene que definir sus etapas, las condiciones y la forma.

Por otra parte, el exmagistrado presidente del TEPJF precisó que esas puntualidades no necesariamente se tienen que establecer en la reforma constitucional, sino en sus principios.



En otro tema, Reyes Rodríguez Mondragón informó que aún no hay fecha para la sesión solemne para la entrega de constancia a la virtual presidenta electa, la morenista Claudia Sheinbaum Pardo.

Explicó que los juicios de inconformidad, aproximadamente 240, que se presentaron no se han resuelto, pero "ya los empezamos a distribuir los proyectos entre las distintas ponencias" y podrían resolverse la próxima semana.

